

6 Bases técnicas pto 15.3 Imprimación, indica se usará producto en base a emulsiones asfálticas cuidando de imprimir toda la superficie y los cortes. A que se refiere con cortes?, se refiere a que debe ocupar una maquina especial para cortar el pavimento?

R NO, CORTE SE REFIERE AL EVENTO QUE ESTA LISTO PARA SER BACHADO.

7 Se solicita al municipio determinar características técnicas para la máquina de corte de pavimento?

R NO SE SOLICITA MAQUINA DE CORTE.

8 Bases técnicas pto 15.4 pavimento asfáltico, indica que la mezcla tendrá un tamaño de 0.75 deberá ser distribuida con pala y rastrillo; esto quiere decir que la maquina solicitada no es necesaria?

R LA MEZCLA ASFALTICA DEBE SER DISTRIBUIDA CON LA MAQUINA SOLICITADA. LA ULTIMA CAPA PUEDE SER EMPAREJADA CON RASTRILLO ANTES DE UTILIZAR LA MAQUINA COMPACTADORA.

9 Bases técnicas pto 15.7 inspección y entrega; se solicita la definición de subbase, corte de imprimación y colocación de carpeta asfáltica?

R SUB BASE: CAPA PARA RELLENAR EL EVENTO.  
CORTES: SUPERFICIE DEL EVENTO QUE SE ENCUENTRA LISTO PARA SER BACHEADO.

10 Dentro del personal exigido, se debe considerar una secretaria.

R SI

11 La base de operaciones debe estar en la ciudad de Melipilla?

R LA BASE DE OPERACIONES DEBERA ESTAR UBICADA DENTRO DE LA COMUNA DE MELIPILLA O EN ALGUNA COMUNA COLINDANTE.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**JGM/LMS/LAM/vgs.-**  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales



**MARIO GEBAUER BRINGAS**  
**ALCALDE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

**APRUEBA CONSULTAS Y RESPUESTAS  
LICITACION PUBLICA REPARACION  
MANTENCION DE BACHES COMUNA  
MELIPILLA QUE INDICA.**

**DECRETO EX. N° 3263**

**MELIPILLA, 06 DIC. 2012**

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:**

**VISTOS:**

- a) Las Consultas y Respuestas de la Licitación ID 2673-62-LP12
- b) El Decreto Ex. N° 3121, de fecha 22 de noviembre de 2012, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación Pública que Indica;
- c) El Memorándum N° 545, de fecha 04 de diciembre de 2012, de la Secretaria Comunal de Planificación, donde remite la Consultas y Respuestas de la Licitación Pública "Reparación y Mantenimiento de Baches Comuna de Melipilla";
- d) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO:**

1.- APRUEBASE, las Consultas y Respuestas de la Licitación Pública "Reparación y Mantenimiento de Baches Comuna de Melipilla", ID 2673-62-LP12, que se detallan a continuación:

1 Anexo 4 y anexo 5 indica que no se contempla para esta licitación, deben ser subido al portal con el nombre del proponente y su firma, o se omiten ser subidos al portal?.

R NO SE DEBERAN SUBIR ESTOS ANEXOS.

2 Anexo 8, indica nombre del personal, esto quiere decir que el personal individualizado no podrá ser modificado a no ser que la empresa adjudicada demuestre la desvinculación del trabajador con finiquito firmado?

R LO PUEDE CAMBIAR LA EMPRESA A SU NECESIDAD Y DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE, SIN EMBARGO DEBERA MANTENER SIEMPRE EL NUMERO DE PERSONAL OFRECIDO COMO TAMBIEN SUS CARACTERISTICAS.

3 En BANE pto 14.6 plazo del contrato, indica que la obra será de un año a partir del 2 de enero 2013, el trabajo es por mes sin deducción de días de lluvia y feriados; por otro pto 14.10, ultimo párrafo indica que no se pagara los meses de junio y julio, esto quiere decir que el contrato es por 10 meses y que la forma de pago será mensual sin importar las cargas que se realicen?

R EL CONTRATO ES POR UN AÑO, DESDE EL 02 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013. NO SE CANCELARAN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO. EL PAGO ES MENSUAL. EN TODO LO DEMAS ATENERSE A LAS BASES.

4 Es posible realizar el trabajo distribuyendo la mezcla asfáltica con pala y rastrillo, evitando así el uso de la maquina solicitada por el municipio.

R NO

5 Bases Técnicas pto 15.1 Excavación y o corte, indica se procederá a demoler y retirar el pavimento y\_0 material suleto circunscrito en el área definida por el corte. Esto quiere decir que el área a bachear debe ser primeramente...